

suelo y alivio de nuestra vejez y en todas las épocas de nuestra vida, la belleza, la ternura y el descanso de ella, de vosotros depende el bienestar futuro de México, del mundo, de la humanidad. Sois el arca santa que encierra las generaciones futuras. Educadlas en el amor de una libertad que las vuelva justas y benéficas; y os habreis acercado más que vuestra mitad grosera, el hombre, á ser la imágen y semejanza de Dios!



DISCURSO

Pronunciado ante la Legislatura de Michoacán *

SEÑORES DIPUTADOS: Llamado por tercera vez al gobierno de Michoacán, traigo menos ilusiones del bien, pero más verdades aprendidas, menos confianza en mis recursos mentales, pero no menos deseos de acierto! Próxima la República á una crisis, veo, sin que me pese, que me tocará pasarla en el gobierno, porque si bien es cierto que las circunstancias lo volverán difícil, lo es también que la consagración de todas mis fuerzas es debida á la honrosa confianza con que se me ha distinguido.

(*) El 14 de Junio de 1852, el Sr. D. Melchor Ocampo, después de prestar el juramento de ley ante la Legislatura de Michoacán, para hacerse cargo del Gobierno del Estado, pronunció este discurso. (Nota de A. P.)

Michoacán me sacó de la obscuridad en que mis naturales tendencias y falta de mérito me conservaban; á Michoacán debo y hago con gusto el sacrificio de mis placeres, de mis adelantos, de mi reposo y de mi porvenir.

Filiado con suma satisfacción de mi conciencia entre las personas que de buena fé impulsan el desarrollo de la humanidad, tengo la fortuna de no ver en las que á él se oponen á seres viles ó degradados, sino á ilusos y tímidos, prudentes ó sensatos que contribuyen también á la mira providencial de la perfección humana.

Sin ellas la humanidad se precipitaría en las utopías más irreflexivas que de hecho la retrogradasen, y la obligación de volver á empezar el camino.

Con ellas cada paso, aunque más lento es más seguro, y la misma lentitud ayuda á mirar mejor la senda. A pesar de ellas y en su mismo beneficio la raza nuestra se perfecciona gradualmente, el hombre vive con mayor comodidad enseñoreándose por el arte de la naturaleza que le hace conocer las ciencias, y llegará en una gran mayoría de individuos á emanciparse de todos sus tutores y á ser *hombre en todo*.

Las circunstancias especiales que este problema abstracto presenta, concretado á Michoacán, las expondré por carta á la honorable legislatura, tales como las comprendidas. No serán tan difíciles cuando puedan unirse la inteligencia y la energía á la rectitud de

intención. Para suplir lo que de la primera falta, tengo ahí á V. V. escogidos del pueblo y dueños de toda mi estimación y confianza: cuento para desarrollar la otra con el apoyo que procuraré merecerme de todos los buenos; y en cuanto á intenciones rectas, el cielo las bendecirá, porque sabe cuán ingénuo es la protesta que de ellas hago.—DÍJE. *

(*) Inmediatamente el señor Presidente de la diputación contestó:

Señor Gobernador:—La suerte de Michoacán está toda entera en las sábias y benéficas manos de la Providencia; y bien conocidos antecedentes se agolpan á nuestro alrededor para hacernos presentir, que no será consumada nuestra desgracia. Acabáis de anunciarme una próxima crisis; pero ésta, por fortuna, es todavía un bosquejo confuso que podemos borrar del cuadro terrible donde se halla trazado el porvenir de los pueblos: es un problema, cuya solución debemos procurar que no nos sea funesta. Si la Nación y los Estados consultan á la recta razón; si en vez de oscurecerla con sofismas y de ennegrecerla con el denso humo que sale de la hoguera de las pasiones, ó de enervarla con el hielo del frío estoicismo, escuchan sus bien sentidos clamores y los atienden, nos salvaremos, porque la causa de la razón es siempre la causa de la justicia, y porque ésta no es la simple emanación de un ser impotente y débil, sino que depende de otro, cuyo poder, aunque suele ocultarse bajo el velo impenetrable del misterio, se deja al fin sentir con irresistible predominio.

Nuestra patria, antes de su emancipación, arrastró por trescientos años las cadenas de la esclavitud; pero escrito estaba en el libro del destino que llegaría un día feliz y venturoso en que pudiera decir: *soy libre*. Vióse luego dominada por un trono, frente al cual parecía estar humeando todavía la sangre con que acaba de ser regado el árbol precioso de la liber-

tad; pero ese trono se desplomó, y la Nación pudo entonces decir: *soy libre para constituirme*. Más tarde el polvo inmundó que levantaran las facciones, empañó su brillo y la vimos luego ser el blanco de frecuentes reacciones organizadas bajo la influencia de un genio destructor; pero plugo el cielo que en 846 reconquistase sus derechos y volviese á la senda de que había sido arrancada. En 847 se vió amenazada del inminente peligro de perder su independencia, resultado funesto aún de las manos impotentes que en 835 creyeron mejorar la situación de la República, cambiando su faz, y haciéndola girar sobre un eje torcido; pero la justicia, que nunca abandona á quien la tiene, hizo que, aunque con costoso sacrificio, México siguiera figurando entre el número de las naciones independientes. En fin, un rumor sordo, amenazante, trueno hoy en nuestros oídos, y parece anunciarnos una nueva calamidad; pero..... ¿qué tememos? ¿La justicia no está de parte de la República? ¿La Nación no tiene ya sobrada experiencia para huir de las redes que se le preparan? ¿Nada la dicen las lecciones de lo pasado? ¿Los sacudimientos terribles que ha sufrido, no serán hoy la egida de su salvación?..... Sí lo será; y bien que le esté reservado probar aún algunas gotas más del mortífero veneno que suele aniquilar la libertad y la independencia de los pueblos, ella se alzar á un día brillante y majestuosa, sin que nada pueda detenerla en su carrera.

Por lo que á vos toca, señor gobernador, está visto que habeis comprendido vuestra honrosa y elevada misión: *hacer el bien y prevenir el mal*. Estas dos palabras son el concreto del solemne juramento que habeis prestado, y de la explícita protesta que acabais de hacer. Michoacán, cuya confianza habeis merecido en otras ocasiones, os la entrega de nuevo, y espera de vos cuanto beneficio sea posible en las circunstancias. No le son desconocidos los sacrificios que haceis al cargar sobre vuestros hombros el peso de la administración, ni desconoce tampoco vuestra lealtad, vuestro desinterés y vuestro anhelo por el bien de la humanidad.

Dirigid, pues, por tercera vez sus destinos, haced especialmente que el espíritu público se reanime; que la ley sea obsequiada y la autoridad obedecida; que los derechos del pueblo sean cumplidos, y en una palabra, que la orden del día sea en todo el Estado, la paz y el sosiego.

Pronto la legislatura abrirá el segundo periodo de sus sesiones; y contad desde ahora con su cooperación; estad seguro de que se identificará con vos para buscar el bien, y de que no omitirá trabajo para aliviaros y ayudaros á conducir la nave que se os ha confiado.—HE DICHO.

